

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA				Fecha:	18/2/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$15,000,000.00		Valor a Pagar:	\$3,000,000.00			
	Número:	210	Fec. Suscripción:	Ene 10 2026	Fecha de iniciación:	Ene 19 2026		
	N° CDP:	15	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Jun 18 2026		
	N° RP:	393	Fecha:	Ene 19 2026	Duración:	Meses 5 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion		Periodo a pagar:	Ene 19 2026 - Feb 18 2026			
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	92525230	DV.	
Dirección:	0							
Número de Teléfono:	0	FAX:		CEL.	0			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros:	X	Número:	0570206270054599	Banco:	Davivienda
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	Regimen: N.A.			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	Feb 18 2026
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.							
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$350,000.00	Periodo	ENERO	Valor pagado	\$848,000.00	Periodo	ENERO
	Comprobante de pago Número:	4637185310			Comprobante de pago Número:	4637185310		
	Fecha de pago:	Ene 21 2026			Fecha de pago:	Ene 21 2026		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$14,700.00	Periodo	ENERO				
	Comprobante de pago Número:	4637185310						
Fecha de pago:	Ene 21 2026							
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica:							
	Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:							
APLICACION RETENCION	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".								

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 752C7169-5AA2-4811-AEE9-D546A0C1931F

NOMBRE CONTRATISTA: YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ

C.C.: 92525230



FIRMA SUPERVISOR 1223ECD6-3EC6-416F-BD50-39EE1499CB2B

NOMBRE SUPERVISOR: ENILSE YULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CARGO: SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Feb 18 2026

SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 19 2026 - Feb 18 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ
Identificación:	92525230

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	210	Fec. Suscripción:	Ene 10 2026	Fecha de iniciación:	Ene 19 2026
	Duración:		Meses: 5	Días: 0	Fecha de terminación:	Jun 18 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Brindar acompañamiento jurídico a la secretaria de Minas y Energia, en los temas y actividades, designadas por el ASESOR JURIDICO o por el secretario de despacho . 2. Brindar apoyo jurídico en las tareas designadas por el ASESOR JURIDICO cuando se requiera emitir conceptos jurídicos requeridos en la SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA . 3. Brindar apoyo en la elaboracion de informes, respuestas a los particulares y entes de control, en el marco del proyecto. 4. Apoyar al Líder Jurídico en las proyeccion de respuestas que se requieran dar por parte del despacho ante la oficina jurídica dependencias de la entidad. 5. Apoyar la verificacion de las regulaciones ambientales y sociales, incluyendo la obtención de permisos necesarios u orientacion en los diferentes procesos que sea requerido 6. Asistir a las reuniones y secciones de trabajo a los que se convoque, según los horarios concertados previamente y en desarrollo del contrato 7. Las demas actividades asignadas por el supervisor del contrato	Apoyé la elaboración de la respuesta al Derecho de Petición radicado EXT-BOL-25-065218, trasladado a la Secretaría de Minas y Energía, realizando la revisión y consolidación de la información requerida para dar trámite oportuno a la solicitud. Apoyé el proceso de recopilación, revisión y organización del Plan de Mejoramiento emitido por la contraloría, relacionado con los procesos internos de la Secretaría de Minas y Energía, contribuyendo al análisis, seguimiento y cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas establecidas, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa y optimizar el desempeño institucional. Brindé apoyo en la revisión y verificación del cumplimiento de las regulaciones ambientales y sociales aplicables a los proyectos y actividades adelantadas por la Secretaría de Minas y Energía, orientando en los trámites y procesos necesarios para la obtención de permisos y autorizaciones requeridas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente. Asistí a reunión de articulación interinstitucional convocada por la Secretaría de Minas y Energía con el Consorcio Agua Viva, en el marco del proceso de estructuración y formulación de un proyecto a presentar ante las instancias competentes, participando en la revisión y análisis de los fundamentos jurídicos requeridos, con el propósito de garantizar la viabilidad, organización y adecuada consolidación de la iniciativa. Apoyo jurídico a los diferentes procesos de la secretaria d minas y energía.
Final de las obligaciones contractuales.	Final de las actividades ejecutadas.

752C7169-5AA2-4811-AEE9-D546A0C1931F

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ

C. C. : 92525230



	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026

Fecha elaboración 12/01/2026	Tipo de informe marque x				Informe No.	Contrato No.	Fecha de inicio 19/01/2026
	Parcial	x	Final		01	210	
Nombres y apellidos del contratista					Documento de identidad		Fecha de finalización 18/06/2026
JHOJAM MANUEL SANCHEZ					9252230		
Objeto del contrato	Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión para el desarrollo de las actividades propias de la de la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.						

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PERIODO	
Obligación específica (De acuerdo con lo que establece su contrato)	Actividades desarrolladas (Describa, incluya fechas, lugares, resultados alcanzados)
1. Brindar acompañamiento jurídico a la secretaria de Minas y Energía, en los temas y actividades, designadas por el ASESOR JURIDICO o por el secretario de despacho.	Apoyé la elaboración de la respuesta al Derecho de Petición radicado EXT-BOL-25-065218, trasladado a la Secretaría de Minas y Energía, realizando la revisión y consolidación de la información requerida para dar trámite oportuno a la solicitud.
2. Brindar apoyo jurídico en las tareas designadas por el ASESOR JURIDICO cuando se requiera emitir conceptos jurídicos requeridos en la SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA.	N/A
3. Brindar apoyo en la elaboración de informes, respuestas a los particulares y entes de control, en el marco del proyecto.	Apoyé el proceso de recopilación, revisión y organización del Plan de Mejoramiento emitido por la contraloría, relacionado con los procesos internos de la Secretaría de Minas y Energía, contribuyendo al análisis, seguimiento y cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas establecidas, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa y optimizar el desempeño institucional.
4. Apoyar al Líder Jurídico en la proyección de respuestas que se requieran dar por parte del despacho ante la oficina jurídica dependencias de la entidad.	N/A
5. Apoyar la verificación de las regulaciones ambientales y sociales, incluyendo la obtención de permisos necesarios u orientación en los diferentes procesos que sea requerido	Brindé apoyo en la revisión y verificación del cumplimiento de las regulaciones ambientales y sociales aplicables a los proyectos y actividades adelantadas por la Secretaría de Minas y Energía, orientando en los trámites y procesos necesarios para la obtención de permisos y autorizaciones requeridas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.
6. Asistir a las reuniones y secciones de trabajo a los que se convoque, según los horarios concertados previamente y en desarrollo del contrato	Asistí a reunión de articulación interinstitucional convocada por la Secretaría de Minas y Energía con el Consorcio Agua Viva, en el marco del proceso de

	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026
	estructuración y formulación de un proyecto a presentar ante las instancias competentes, participando en la revisión y análisis de los fundamentos jurídicos requeridos, con el propósito de garantizar la viabilidad, organización y adecuada consolidación de la iniciativa.		
7. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato	Apoyo jurídico a los diferentes procesos de la secretaria d minas y energía.		

SOPORTES Y EVIDENCIAS DEL PERIODO	
(Enumere los soportes y evidencias documentales que adjunta. Agregue las filas necesarias)	
1 respuesta al Derecho de Petición radicado EXT-BOL-25-065218,	
2. registro fotográfico de la reunión	
3.plan de mejoramiento emitido por la contraloría LINK	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Con el envío del presente reporte de actividades, acompañado de los soportes y evidencias, en mi calidad de contratista, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Enviado desde mi correo electrónico, el presente documento se entiende firmado electrónicamente de acuerdo con la legislación vigente.	
Correo electrónico del contratista:	yjojam0526@gmail.com

Anexe las evidencias.

En materia de infraestructura, se le hace traslado para que la dependencia correspondiente pueda emitir respuesta a lo referente. 4. El numeral cuarto del acápite 3.1 del punto "3. INFORMACIÓN SOLICITADA", el cual se refiere a los planes de gestión de riesgo, cambio climático, planes de ordenamiento del territorio a nivel departamental, lo pueden revisar en el siguiente link: https://www.bolivar.gov.co/web/wp-content/uploads/2025/04/CARTILLA%20POD%20BOL%20C3%8DVAR%202024%20V%2028.01.2025.pdf 5. Las funciones asignadas a la Secretaría de Minas y Energía del Departamento de Bolívar se encuentran orientadas a la formulación de políticas, planes y programas relacionados con el sector minero-energético, el uso eficiente de la energía, la promoción de fuentes no convencionales, el acceso al servicio de gas y el desarrollo de una minería sostenible en el territorio departamental. Dichas competencias son de naturaleza técnica, sectorial y regulatoria, y no comprenden funciones de acompañamiento social, productivo, habitacional, de seguridad o de restablecimiento integral de derechos, las cuales resultan propias del proceso de retorno y resqueamiento de las víctimas de despojo o abandono forzado. 6. En ese sentido, y en aplicación de los principios de legalidad y especialidad de la función administrativa consagrados en los artículos 6 y 121 de la Constitución Política, esta Secretaría no se encuentra funcionalmente habilitada para dar respuesta de la información solicitada toda vez que las mismas exceden el marco de sus competencias legales y sectoriales, y deben ser asumidas por las dependencias que ostenten atribuciones específicas en materia de lo solicitado. 7. Por consiguiente, respecto a los los puntos consiguientes al 3.1 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL, los cuales son: <i>3.2 Información socioeconómica y laboral disponible relacionada...; 3.3 Fuerza laboral y capacidades productivas; 3.4. Información social y enfoque diferencial; 3.5 Información territorial y ordenamiento y 3.6. Articulación institucional y gobernanza</i> relevantes de esta petición, como Secretaría de Minas y Energía, no tenemos competencia para resolver tal información solicitada, por tal razón, trasladamos competencia para sus fines pertinentes por resorte, a las siguientes secretarías de la Gobernación de Bolívar, PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, IGUALDAD E INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES.	
--	--



SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA

Versión: 1

FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES

Año: 2026



	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026



GOBOL-25-048249

Consulte su documento en:
<https://regis.bolivar.gov.co/ConsultaCiudadana?ID=Y5uHhRQzGqCpTTOXUQ==>


GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-25-048249
Turbaco, agosto 20, 2025

Doctora
SUSANA RAQUEL PUERTA MONROY
Secretaría de Planeación
Gobernación De Bolívar
Turbaco

Asunto: Plan de Mejora suscrito con la Contraloría General de la República, identificado con el código de hallazgo.

Cordial saludo:

"A20D20F20, Planeación y ejecución de obras de los proyectos BPIN20181301010867 y BPIN 20181719000101 para la construcción de infraestructura eléctrica en comunidades rurales de los municipios de San Martín de Loba y Arenal del Sur, en el departamento de Bolívar."

Por parte de la C.G.R., se reciben las recomendaciones con Acciones de Mejora y las Actividades a Ejecutar, es por ello, que se hace necesario elevar ante su secretaría, lo concerniente a:

Acompañamiento de esta entidad, para dictar dos (2) jornadas de capacitación enfocadas en los siguientes temas:

- *"Lineamientos para la estructuración y aprobación de documentos previos requeridos en la formulación de proyectos.*
- *Normativa y criterios técnicos sobre viabilidad de proyectos.*
- *Socialización de procedimientos internos sobre aprobación y seguimiento de los proyectos.*

Es importante, la colaboración por parte de ustedes, porque buscamos a través de estas capacitaciones fortalecer las competencias técnicas de los responsables de la formulación de los proyectos y garantizar una adecuada estructuración documental, y además, disminuir los riesgos a futuro que de generen a partir de la planeación y ejecución contractual.

Atentamente,

ENILSE YULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Secretario de Minas y Energía

Proyecto: Hugo Riaño
Revisó: Omar Ferreira


contactenos@bolivar.gov.co
65685447 — 65684452
Vía Cartagena-Turbaco Km 3, Sector El Cortijo, Bolívar-Colombia

www.bolivar.gov.co

https://bolivargovco-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/dhenao_bolivar_gov_co/IQBqFkZ9KjcbQ7UvgylCV4i3AR8zOffU2H-Lau08leTjFpc?e=XAQ5g4

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018					
Dependencia:		SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA						
En Turbaco, a los Diecinueve (19) de Enero de 2026, se reunieron YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ, identificado con CC No 92525230, en su calidad de Contratista y ENILSE YULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 210 de 2026.								
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL								
DATOS DEL CONTRATO	Número:	210	Fec. Suscripción:	Ene 10 2026	Fecha de iniciación:	Ene 19 2026		
	N° CDP:	15	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Jun 18 2026		
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion						
	N° RP:	393	Fecha:	Ene 19 2026	Duración: Meses	5	Días	0
	Valor Contrato:	Quince millones de pesos mcte(\$15,000,000.00)						
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.							
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1. Brindar acompañamiento jurídico a la secretaria de Minas y Energia, en los temas y actividades, designadas por el ASESOR JURIDICO o por el secretario de despacho 2. Brindar apoyo jurídico en las tareas designadas por el ASESOR JURIDICO cuando se requiera emitir conceptos jurídicos requeridos en la SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA 3. Brindar apoyo en la elaboracion de informes, respuestas a los particulares y entes de control, en el marco del proyecto. 4. Apoyar al Líder Jurídico en las proyeccion de respuestas que se requieran dar por parte del despacho ante la oficina jurídica dependencias de la entidad. 5. Apoyar la verificación de las regulaciones ambientales y sociales, incluyendo la obtención de permisos necesarios u orientación en los diferentes procesos que sea requerido 6. Asistir a las reuniones y secciones de trabajo a los que se convoque, según los horarios concertados previamente y en desarrollo del contrato 7. Las demas actividades asignadas por el supervisor del contrato							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ							
Identificación:	92525230							
Dirección:	0							
Número de Teléfono:	0 CEL 0							
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN ABOGADO CON EXPERIENCIA PROFESIONAL NO INFERIOR A UN (1) AÑO							

56EF4F95-87B4-405C-8F6E-24B6A3FA191F		D105DD4A-7FBD-437C-9AC2-7FF0F47E7BB5	
FIRMA CONTRATISTA:		FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE CONTRATISTA: YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ		NOMBRE SUPERVISOR: ENILSE YULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
C.C.: 92525230		CARGO: SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	
			



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YHOJAM MANUEL QUIROZ QUIROZ identificado con CC. 92525230 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DE BOLIVAR
Tipo y Numero de Documento	NI - 890480059

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/04	Fecha inicio contrato	2026/01/20
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/20
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC03022026Y92525230Q6300554**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de





CERTIFICADO

**SINCELEJO,
SUCRE,
COLOMBIA,
A quien interese**

04/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor YHOJAM SANCHEZ QUIROZ**
con **Cédula de Ciudadanía** número **92525230**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570206270054599
Fecha de apertura	29/10/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026

Fecha elaboración 12/01/2026	Tipo de informe marque x				Informe No.	Contrato No.	Fecha de inicio 19/01/2026
	Parcial	x	Final		01	210	
Nombres y apellidos del contratista					Documento de identidad		Fecha de finalización 18/06/2026
JHOJAM MANUEL SANCHEZ					9252230		
Objeto del contrato	Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión para el desarrollo de las actividades propias de la de la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar.						

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PERIODO	
Obligación específica (De acuerdo con lo que establece su contrato)	Actividades desarrolladas (Describa, incluya fechas, lugares, resultados alcanzados)
1. Brindar acompañamiento jurídico a la secretaria de Minas y Energía, en los temas y actividades, designadas por el ASESOR JURIDICO o por el secretario de despacho.	Apoyé la elaboración de la respuesta al Derecho de Petición radicado EXT-BOL-25-065218, trasladado a la Secretaría de Minas y Energía, realizando la revisión y consolidación de la información requerida para dar trámite oportuno a la solicitud.
2. Brindar apoyo jurídico en las tareas designadas por el ASESOR JURIDICO cuando se requiera emitir conceptos jurídicos requeridos en la SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA.	N/A
3. Brindar apoyo en la elaboración de informes, respuestas a los particulares y entes de control, en el marco del proyecto.	Apoyé el proceso de recopilación, revisión y organización del Plan de Mejoramiento emitido por la contraloría, relacionado con los procesos internos de la Secretaría de Minas y Energía, contribuyendo al análisis, seguimiento y cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas establecidas, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa y optimizar el desempeño institucional.
4. Apoyar al Líder Jurídico en la proyección de respuestas que se requieran dar por parte del despacho ante la oficina jurídica dependencias de la entidad.	N/A
5. Apoyar la verificación de las regulaciones ambientales y sociales, incluyendo la obtención de permisos necesarios u orientación en los diferentes procesos que sea requerido	Brindé apoyo en la revisión y verificación del cumplimiento de las regulaciones ambientales y sociales aplicables a los proyectos y actividades adelantadas por la Secretaría de Minas y Energía, orientando en los trámites y procesos necesarios para la obtención de permisos y autorizaciones requeridas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.
6. Asistir a las reuniones y secciones de trabajo a los que se convoque, según los horarios concertados previamente y en desarrollo del contrato	Asistí a reunión de articulación interinstitucional convocada por la Secretaría de Minas y Energía con el Consorcio Agua Viva, en el marco del proceso de

	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026
	estructuración y formulación de un proyecto a presentar ante las instancias competentes, participando en la revisión y análisis de los fundamentos jurídicos requeridos, con el propósito de garantizar la viabilidad, organización y adecuada consolidación de la iniciativa.		
7. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato	Apoyo jurídico a los diferentes procesos de la secretaria d minas y energía.		

SOPORTES Y EVIDENCIAS DEL PERIODO	
(Enumere los soportes y evidencias documentales que adjunta. Agregue las filas necesarias)	
1 respuesta al Derecho de Petición radicado EXT-BOL-25-065218,	
2. registro fotográfico de la reunión	
3.plan de mejoramiento emitido por la contraloría LINK	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Con el envío del presente reporte de actividades, acompañado de los soportes y evidencias, en mi calidad de contratista, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Enviado desde mi correo electrónico, el presente documento se entiende firmado electrónicamente de acuerdo con la legislación vigente.	
Correo electrónico del contratista:	yjojam0526@gmail.com

Anexe las evidencias.

En materia de infraestructura, se le hace traslado para que la dependencia correspondiente pueda emitir respuesta a lo referente. 4. El numeral cuarto del acápite 3.1 del punto "3. INFORMACIÓN SOLICITADA", el cual se refiere a los planes de gestión de riesgo, cambio climático, planes de ordenamiento del territorio a nivel departamental, lo pueden revisar en el siguiente link: https://www.bolivar.gov.co/web/wp-content/uploads/2025/04/CARTILLA%20POD%20BOL%20C3%8DVAR%202024%20V%2028.01.2025.pdf 5. Las funciones asignadas a la Secretaría de Minas y Energía del Departamento de Bolívar se encuentran orientadas a la formulación de políticas, planes y programas relacionados con el sector minero-energético, el uso eficiente de la energía, la promoción de fuentes no convencionales, el acceso al servicio de gas y el desarrollo de una minería sostenible en el territorio departamental. Dichas competencias son de naturaleza técnica, sectorial y regulatoria, y no comprenden funciones de acompañamiento social, productivo, habitacional, de seguridad o de restablecimiento integral de derechos, las cuales resultan propias del proceso de retorno y resqueamiento de las víctimas de despojo o abandono forzado. 6. En ese sentido, y en aplicación de los principios de legalidad y especialidad de la función administrativa consagrados en los artículos 6 y 121 de la Constitución Política, esta Secretaría no se encuentra funcionalmente habilitada para dar respuesta de la información solicitada toda vez que las mismas exceden el marco de sus competencias legales y sectoriales, y deben ser asumidas por las dependencias que ostenten atribuciones específicas en materia de lo solicitado. 7. Por consiguiente, respecto a los los puntos consiguientes al 3.1 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL, los cuales son: <i>3.2 Información socioeconómica y laboral disponible relacionada...; 3.3 Fuerza laboral y capacidades productivas; 3.4. Información social y enfoque diferencial; 3.5 Información territorial y ordenamiento y 3.6. Articulación institucional y gobernanza</i> relevantes de esta petición, como Secretaría de Minas y Energía, no tenemos competencia para resolver tal información solicitada, por tal razón, trasladamos competencia para sus fines pertinentes por resorte, a las siguientes secretarías de la Gobernación de Bolívar, PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, IGUALDAD E INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES.	
--	--



SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA

Versión: 1

FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES

Año: 2026



	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA		Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES		Año: 2026

GOBOL-25-048249

Consulte su documento en:
<https://regio.bolivar.gov.co/ConsultaCiudadana?ID=Y5uHhRQzGqCpTTOmUQ==>


GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-25-048249
Turbaco, agosto 20, 2025

Doctora
SUSANA RAQUEL PUERTA MONROY
Secretaría de Planeación
Gobernación De Bolívar
Turbaco

Asunto: Plan de Mejora suscrito con la Contraloría General de la República, identificado con el código de hallazgo.

Cordial saludo:

"A20D20F20, Planeación y ejecución de obras de los proyectos BPIN20181301010867 y BPIN 20181719000101 para la construcción de infraestructura eléctrica en comunidades rurales de los municipios de San Martín de Loba y Arenal del Sur, en el departamento de Bolívar."

Por parte de la C.G.R., se reciben las recomendaciones con Acciones de Mejora y las Actividades a Ejecutar, es por ello, que se hace necesario elevar ante su secretaría, lo concerniente a:

Acompañamiento de esta entidad, para dictar dos (2) jornadas de capacitación enfocadas en los siguientes temas:

- *"Lineamientos para la estructuración y aprobación de documentos previos requeridos en la formulación de proyectos."*
- *Normativa y criterios técnicos sobre viabilidad de proyectos."*
- *Socialización de procedimientos internos sobre aprobación y seguimiento de los proyectos."*

Es importante, la colaboración por parte de ustedes, porque buscamos a través de estas capacitaciones fortalecer las competencias técnicas de los responsables de la formulación de los proyectos y garantizar una adecuada estructuración documental, y además, disminuir los riesgos a futuro que de generen a partir de la planeación y ejecución contractual.

Atentamente,

ENILSE YULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Secretario de Minas y Energía

Proyecto: Hugo Riaño
Revisó: Omar Ferreira


contactenos@bolivar.gov.co
65685447 — 65684452
Vía Cartagena-Turbaco Km 3, Sector El Cortijo, Bolívar-Colombia

www.bolivar.gov.co

https://bolivargovco-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/dhenao_bolivar_gov_co/IQBqFkZ9KjcbQ7UvgylCV4i3AR8zOffU2H-Lau08leTjFpc?e=XAQ5g4



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026

FECHA DE EMISIÓN: 05 Feb 2026

FECHA LÍMITE DE PAGO: 06 May 2026

RECIBO:

260200757120



CONTRIBUYENTE

Contribuyente:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ		Identificación:	C	92525230	No. Recibo Pago: 260200757120	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026		Base Gravable	3,000,000			
Entidad Contratante:	6 – GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	210		Fecha Del Contrato:	19 Ene 2026
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(3,000,000x6/100)		\$ 21,000	
				TOTAL		\$ 201,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026

FECHA DE EMISIÓN: 05 Feb 2026

FECHA LÍMITE DE PAGO: 06 May 2026

RECIBO:

260200757120



GOBERNACIÓN

Contribuyente:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ		Identificación:	C	92525230	No. Recibo Pago: 260200757120	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026		Base Gravable	3,000,000			
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	210		Fecha Del Contrato:	19 Ene 2026
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(3,000,000x6/100)		\$ 21,000	
				TOTAL		\$ 201,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO

CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026

FECHA DE EMISIÓN: 05 Feb 2026

FECHA LÍMITE DE PAGO: 06 May 2026

RECIBO:

260200757120



BANCO

Contribuyente:	YHOJAM MANUEL SANCHEZ QUIROZ		Identificación:	C	92525230	No. Recibo Pago: 260200757120	
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2026		Base Gravable	3,000,000			
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		Nro Acto Administrativo:	210		Fecha Del Contrato:	19 Ene 2026
Concepto	Descripción			Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO			(3,000,000x2/100)		\$ 60,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)			(3,000,000x6/100)		\$ 21,000	
				TOTAL		\$ 201,000	



(415)7709998124714(8020)260200757124(3900)0000060000(96)20260506



(415)7709998252103(8020)260200757122(3900)0000060000(96)20260506



(415)7709998318489(8020)260200757123(3900)0000081000(96)20260506

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.
BANCO GNB SUDAMERIS, BBVA , BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA SA